



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Gerencia Municipal

Nuevo Imperial, 21 de marzo de 2025

OFICIO N.º 046-2025-GM/MDNI

Denisse Miralles Miralles
Directora (e)
Dirección de Inversiones Descentralizadas
PROINVERSION
Presente. –

Asunto: REMITO ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA ENTIDADES PRIVADAS SUPERVISORA EN EL MARCO DE LA LEY N°2923 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY N°29230

Proyecto: “Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbana en la carretera vecinal LM.899, Tramo Emp.PE-24 (Nuevo Imperial)-LM 900, Tramo Emp. LM-900 (Cantera Alta) del centro Poblado Cantera Distrito de Nuevo Imperial de la provincia de Cañete, del departamento de Lima” CUI N°2655321.

De mi especial consideración:


Mediante el presente le hago llegar el cordial saludo a nombre de la Gerencia Municipal de la Municipalidad del Distrito de Nuevo Imperial y el mío propio.

Por lo expuesto, remito a su Despacho el Acta de Evaluación de Propuestas de las Entidades Privadas Supervisoras en el marco de la Ley N°29230 y el Reglamento de la Ley N°29230 del Proceso de Selección N°001-2025-CE-OXI-EPS-MDNI/LEY 29230 de fecha 20 de marzo de 2025, presentado por los postores para la selección de la **Entidad Privada Supervisora**, que será responsable de la Supervisión del Proyecto.

Se envía lo indicado para conocimiento y publicación; a fin de continuar con el **Proceso de Selección N°001-2025-CE-OXI-MDNI-LEY 29230**, del proyecto denominado: “Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbana en la carretera vecinal LM.899, Tramo Emp.PE-24 (Nuevo Imperial)-LM 900, Tramo Emp. LM-900 (Cantera Alta) del centro Poblado Cantera Distrito de Nuevo Imperial de la provincia de Cañete, del departamento de Lima” CUI N°2655321.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mag. Edgar Javier Rodríguez Medina
Gerente (e) Municipal